



Municipalidad de Panguipulli  
Dirección de Desarrollo Comunitario  
Centro de la Mujer Panguipulli

## MAT: APRUEBA BASES Y LLAMADO A CONCURSO.

Panguipulli, 07 de Noviembre de 2017.

### VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:


- 1.- El Decreto N° 001, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2017.
- 2.- El Decreto N° 011 de fecha 03 de enero de 2017, Que Aprueba El Convenio de TRANSFERENCIA DE FONDOS Y EJECUCIÓN, PROGRAMA DE ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL EN VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES, a través de su MODELO DE INTERVENCIÓN, DISPOSITIVO "CENTROS DE LA MUJER".
- 3.- El Decreto N° 3219, del 06 de diciembre de 2016, de Asunción de Funciones como Alcalde de la comuna de Panguipulli, don Rodrigo Valdivia Orias.
- 4.- En uso de las facultades que me otorga el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, dicto lo siguiente:

### DECRETO EXENTO N° 2917

- 1.- **APRUÉBESE**, Las bases y el llamado a concurso público para proveer cargo de 1 **Monitor(a) Reemplazo PRE Y POST NATAL** para Centro de la Mujer Panguipulli"
- 2.- **TRANSCRÍBASE** a quienes corresponda para su conocimiento y fines pertinentes y
- 3.- **PUBLÍQUESE**, en la página web de la Municipalidad de Panguipulli.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

  
**JUAN EUGENIN EUGENIN**  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
  
**RODRIGO VALDIVIA ORIAS**  
ALCALDE

  
  
**MANUEL HUENCHULEO MORA**  
CONTROL INTERNO

RVO/JEE/MHM/BTG/Pcn

#### DISTRIBUCIÓN:

- Archivo partes.
- Archivo administración y finanzas.
- Archivo control interno.
- Archivo DIDECO.
- Archivo CMP.

**BASES LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN  
REEMPLAZO PRE Y POST NATAL DE 01 MONITOR(A) PARA  
"CENTRO DE LA MUJER PANGUIPULLI".**

**1. Número de vacantes: 01**

**2. Requisitos de Postulación:**

**2.1 Requisitos Específicos:**

- ✓ Título profesional o técnico del área de las ciencias sociales.
- ✓ Deseable experiencia en el trabajo con mujeres que viven violencia.
- ✓ Deseable experiencia en trabajo de grupo.
- ✓ Deseable experiencia en prevención y actividades comunitarias.
- ✓ Tener facilidad de comunicación y habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas.
- ✓ Poseer capacidad de trabajo en equipo.
- ✓ Motivación por el logro y la calidad.
- ✓ Iniciativa y creatividad.
- ✓ Adaptabilidad y flexibilidad.
- ✓ Conocimientos generales en violencia de género y doméstica.
- ✓ Empatía y motivación para el trabajo con mujeres víctimas de violencia.
- ✓ Computación nivel usuario Microsoft Office y Navegación Internet.

**2.2 Funciones Generales del cargo:**

- ✓ Participar en el Plan Estratégico de Prevención.
- ✓ Apoyar el trabajo con las redes institucionales del Centro y dirigir la gestión y coordinación de redes comunitarias.
- ✓ Realizar seguimiento de las usuarias en los plazos que estipulan las orientaciones técnicas.
- ✓ Participar en primera acogida y/o primera entrevista de orientación e información a las usuarias.
- ✓ Participar en la elaboración del diagnóstico integrado de las usuarias.